

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "INMOBILIARIA SANMARPO S.A." POR LA DE "TERMAS DE PAPALLACTA S.A.", CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AL CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DEL NAPO, AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- La compañía "INMOBILIARIA SANMARPO S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de diciembre de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de febrero de 1989.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de "INMOBILIARIA SANMARPO S.A." por la de "TERMAS DE PAPALLACTA S.A.", cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Quijos, Provincia del Napo, aumento de capital, elevación del valor nominal de las acciones y reforma de estatutos, otorgada el 24 de junio del 2002 ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ. **2805** de **31 JUL. 2002**
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Joaquín Zaldumbide Serrano, en su calidad de Gerente, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.02.Q.IJ. **2805** de **31 JUL. 2002** aprobó el cambio de denominación de "INMOBILIARIA SANMARPO S.A." por la de "TERMAS DE PAPALLACTA S.A.", cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Quijos, Provincia del Napo, aumento de capital, elevación del valor nominal de las acciones y la reforma de estatutos; y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "INMOBILIARIA SANMARPO S.A." por la de "TERMAS DE PAPALLACTA S.A." y el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Quijos, Provincia del Napo a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción en lo relativo al cambio de denominación y/o al cambio de domicilio, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 163 de la Ley de Compañías se hace conocer al público los siguientes datos:

1. DOMICILIO: Cantón Quijos, Provincia del Napo.
2. DURACIÓN: Cincuenta años
3. CAPITAL: El capital social es de un millón de dólares (\$ 1'000.000,00) y se divide en un millón de acciones de un dólar cada una.
4. OBJETO: Actividad inmobiliaria, podrá intervenir como socia o accionista en otras compañías, etc.

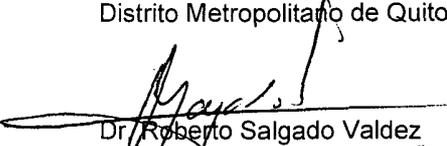


5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente y el Gerente. El Representante Legal es el Gerente.

Distrito Metropolitano de Quito, a

31 JUL. 2002

21


Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


CRP/ljp
Ext. 262,
T. 20618
Exp. 46241